



---

**A TODOS LOS/LAS ÁRBITROS DE LA FEDA**

**EXAMEN AN 2009**

**Estructura:**

El ejercicio consta de tres partes eliminatorias y hay que superar cada una de ellas para que se tenga en cuenta el resto del examen (para aprobarlas habrá que alcanzar, al menos, el 40% de los puntos posibles).

- Primera parte. Consta de 30 preguntas tipo test con 4 posibles respuestas. La puntuación de esta parte es de 0 a 10 puntos. Cada respuesta correcta puntuará 1/3 puntos. Las respuestas contestadas erróneamente restarán 1/9 puntos. Las respuestas no contestadas ni sumarán ni restarán puntuación.
- Segunda parte. Consta de 5 preguntas con respuesta relativamente breve. La puntuación de esta parte es de 0 a 10 puntos.
- Tercera parte. Consta de dos preguntas con respuesta relativamente extensa. Puntuará de 0 a 10 puntos.

Para aprobar todo el examen habrá que alcanzar, al menos, el 50% de todos los puntos posibles. El tiempo total para la realización de todo el examen será de tres horas.

**Temario:**

- Del *Handbook* de la FIDE, los siguientes apartados:
  1. B01. Títulos.
  2. B02. Rating.
  3. C04.1. Suizo basado en rating.
  4. C04.2. Regulaciones para torneos por sistema suizo.
  5. C06. Reglas de torneos FIDE.
  6. El. Leyes del Ajedrez.
  7. EII. Jugadores discapacitados.
  8. EIII. Regulaciones para el juego con ordenadores.
- Circular 03/2008 de la FEDA: Redacción de un informe arbitral.
- Gestión informatizada de torneos (Swiss Manager).
- Título V del Reglamento del Comité Técnico de Árbitros de la FEDA.

**Fechas:**

Durante el otoño del presente año se confirmará la fecha de realización de la convocatoria ordinaria del examen, que tendrá lugar aproximadamente en la primavera del próximo año, y el calendario de inscripción y solicitud y designación de sedes definitivos.

**FEDERACION ESPAÑOLA  
DE AJEDREZ**

**24 septiembre 2008**

**Nº SALIDA ..... 0295.....**

Fdo.: Jesús Mena.  
Presidente del Comité Técnico de Árbitros.